

RESOLUCION N° RL-1132

NICOLAS CASSIS USCOCOVICH

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

13

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el señor Superintendente de Compañías según Resolución N° 4575 de 11 de abril de 1975,

## C O N S I D E R A N D O:

Que el 19 de diciembre de 1975 se ha otorgado ante la Notaría - 13a. de este cantón, doctora Norma Plaza de Caraña, la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada CONSULNAC GEOTECNIA Y MATERIALES C. LTDA.;

Que el doctor Fernando González Williams, debidamente autorizado como aparece de dicha escritura, ha presentado tres copias notariales - de la misma, solicitando la aprobación de la constitución de la indicada compañía.

Que consta de la misma escritura, que se han cumplido los requisitos legales.

## R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada CONSULNAC GEOTECNIA Y MATERIALES C. LTDA. cuyo domicilio es la ciudad de Guayaquil y con un capital de SEISCIENTOS MIL SUCRES, dividido en sesenta participaciones sociales de diez mil sucres cada una.

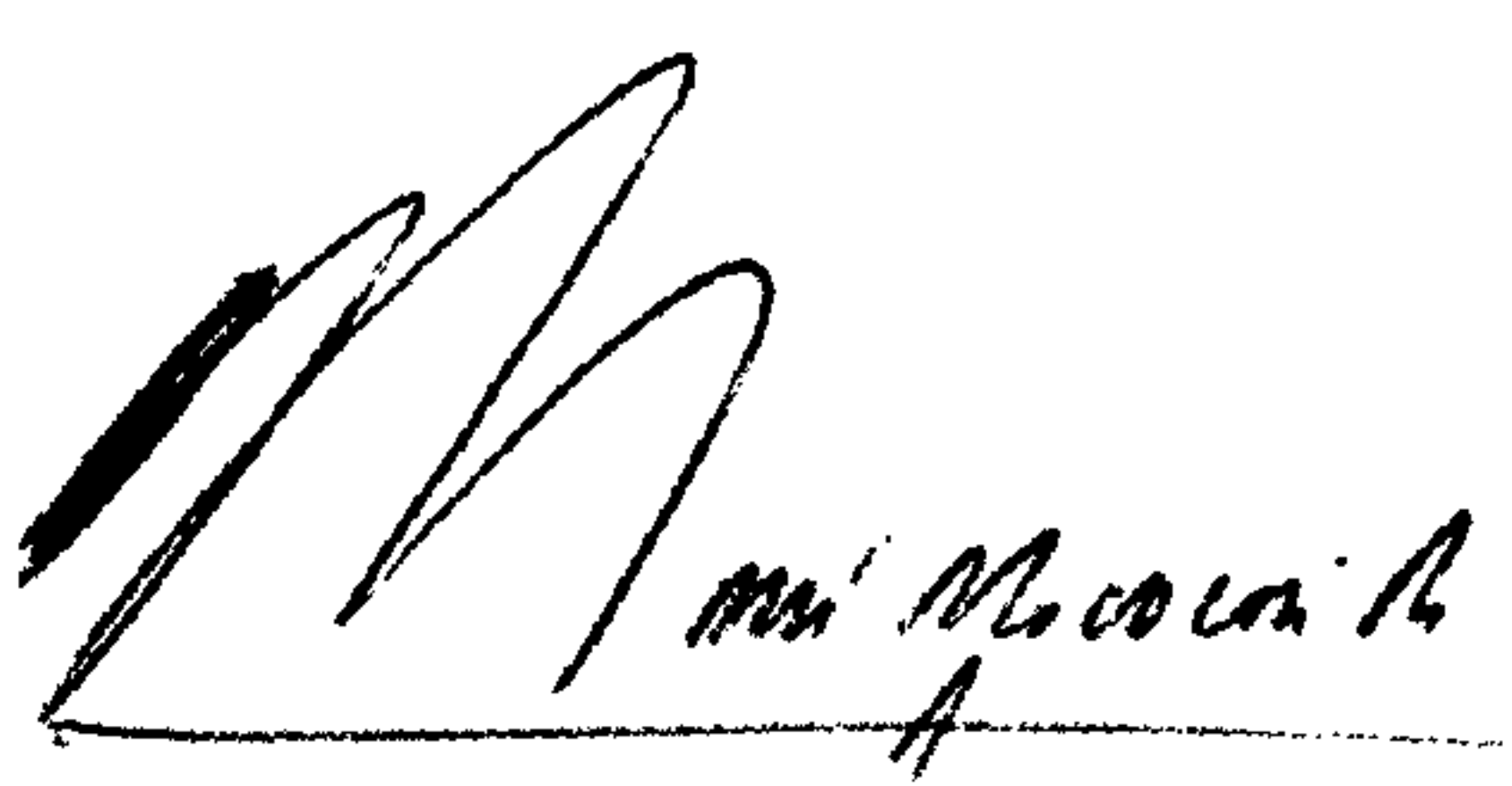
ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, el extracto de la escritura pública de 19 de diciembre de 1975, que será elaborado por este Despacho y la razón de su aprobación.

ARTICULO TERCERO.- Ordenar que el Registrador Mercantil de Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública y esta Resolución en el Registro a su cargo, de acuerdo al Art. 129 de la Ley de Compañías; y, b) ponga las notas de referencia contenidas en la Ley de Registro y en el Art. 33 del Código de Comercio.

...2

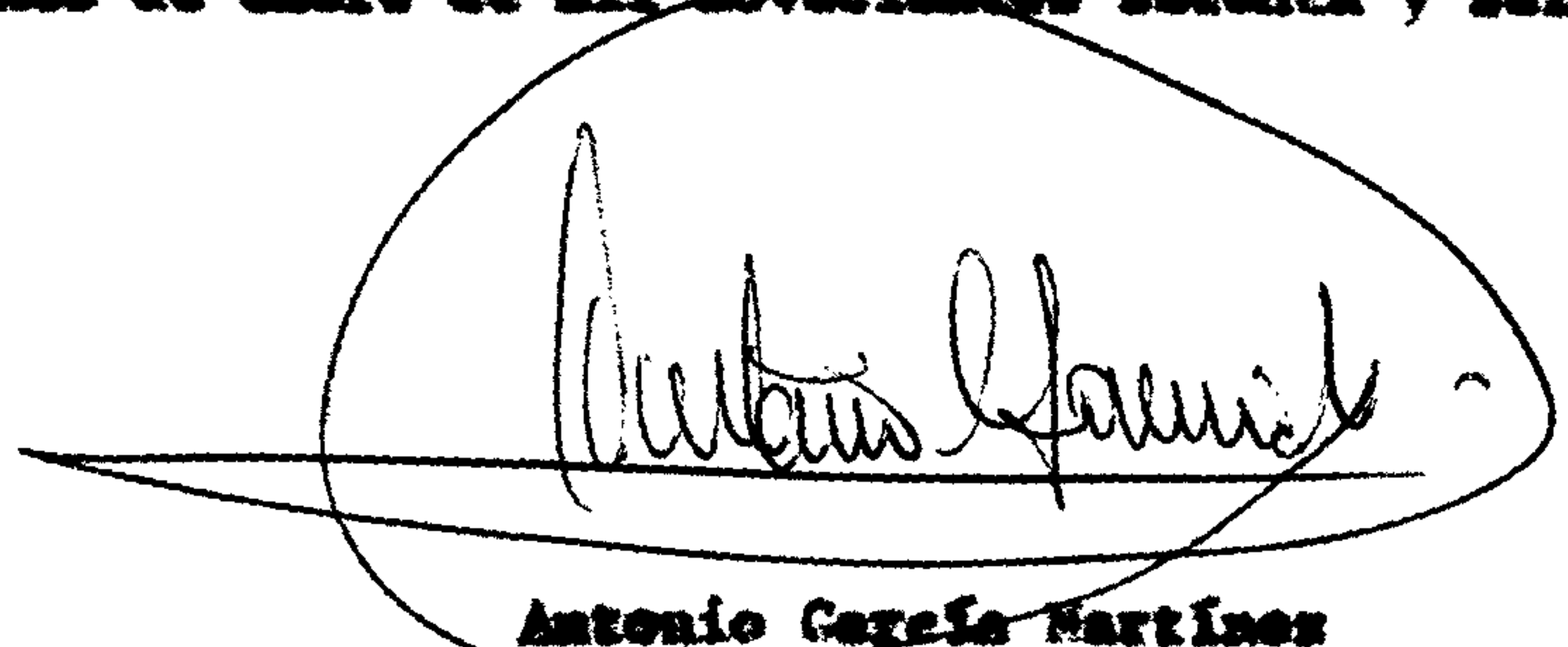
COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a tres de enero de mil novecientos sesenta y seis.

14



Nicolás Cassis Uscocovich  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Proveyó y firmó la Resolución que antecede al señor doctor Nicolás Cassis Uscocovich, Intendente de Compañías, en Guayaquil, a los tres días del mes de enero de mil novecientos sesenta y seis. LO CERTIFICO.—

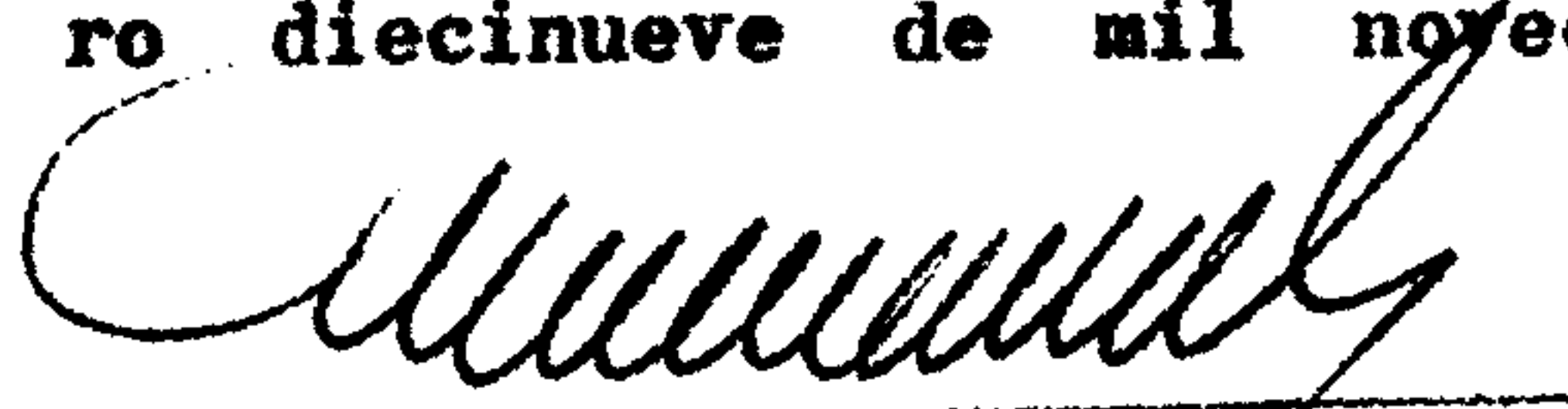


Antonio Careña Martínez  
SECRETARIBENCARGADO

Resolución N° RL-1132

CERTIFICO: Que con fecha de hoy

Queda inscrita la Resolución anterior de fojas 957 a 961 número 182 del Registro Mercantil i anotado bajo el número 891 del Repertorio.—Guayaquil, Enero diecinueve de mil novecientos sesenta y seis.— El Registrador Mercantil.—



ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

